

Hecho relevante

Como continuación de la comunicación de hecho relevante de 26 de febrero de 2015 (número de registro 219.210), CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) comunica que el pasado 17 de marzo finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al cuarto aumento de capital liberado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de abril de 2014, a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Durante el plazo establecido a tal efecto, titulares del 6,68% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por CaixaBank. En consecuencia, CaixaBank ha adquirido 381.794.471 derechos por un importe bruto total de 15.271.778,84 euros, habiendo renunciado CaixaBank a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Los titulares del 93,32% restante de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de CaixaBank. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una que se emiten en el aumento de capital liberado es de 53.331.614, siendo el importe total del aumento de capital de 53.331.614 euros.

La correspondiente escritura pública de aumento de capital ha quedado inscrita hoy en el Registro Mercantil. Tras este aumento, el capital social de CaixaBank está dividido en 5.768.287.514 acciones, cada una de ellas con derecho a un voto.

Se solicitará próximamente la admisión a negociación de las acciones nuevas a través del Sistema de Interconexión Bursátil, que se prevé comience en los próximos días.

Barcelona, a 24 de marzo de 2015